

Nuevos discursos sobre las ciudades, los municipios y las mujeres

Un diálogo con Maruja Barrig

Ana María Goetschel
Profesora e investigadora de FLACSO-Ecuador

Violeta Mosquera
Socióloga. Máster en género y desarrollo.
Investigadora asociada al Programa de género, FLACSO-Ecuador

Fecha de recepción: agosto 2008
Fecha de aceptación y versión final: octubre 2008



Escritora y activista feminista. Estudió Literatura y Periodismo en la Pontificia Universidad Católica del Perú y se graduó de Magíster en Política Social por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Por espacio de más de dos décadas se desempeña como profesora en el Diploma de Estudios de Género de la Pontificia Universidad Católica del Perú y como consultora de proyectos de desarrollo en las áreas de planificación, evaluación institucional y enfoque de género para diversas agencias internacionales de cooperación en Perú y otros países de América Latina. Es Investigadora asociada y miembro del Consejo Directivo del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES).

Maruja Barrig acredita un vasto trabajo de investigación sobre empleo femenino, desarrollo local y organizaciones de mujeres. En una reciente conferencia "Nuevos discursos sobre las ciudades, los municipios y las mujeres"¹, esta investigadora peruana hizo un balance sobre las formas en que el género ha sido incorporado en las prácticas de desarrollo y las consecuencias que conlleva este tipo de intervención para el avance de la agenda del feminismo crítico. Sobre este y otros temas relacionados con su trayectoria intelectual y la acción del movimiento de mujeres en el contexto político actual de las sociedades latinoamericanas, dialogamos con Maruja Barrig.

1 Conferencia que formó parte del curso "Liderar en Clave de Género", dentro de las actividades del proyecto URBAL del Centro Eurolatinoamericano de Formación Política, Mujeres y Ciudad, coordinado por la Diputación de Barcelona y cuya sede en Sudamérica es el Municipio de Quito. Proyecto que cuenta con la ayuda financiera de la Comunidad Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de las autoras y no refleja necesariamente la opinión de la Unión Europea.

Tu libro, *Cinturón de castidad, la mujer de clase media en el Perú*, constituye un clásico de los estudios de género en ese país, podrías describir brevemente, ¿de qué experiencia surge y cómo marcó tu trayectoria intelectual posterior?

El libro surge de las inquietudes e insatisfacciones de la vida cotidiana, de la vida de pareja y de madre, de confrontar esas inquietudes con amigas de mi generación y de leer mucho y muy desordenadamente. Salió a mediados de 1979 y fue el segundo después de *Ser mujer en el Perú*, que era un compendio de entrevistas hechas por dos periodistas, la peruana Ana María Portugal y Esther Andradi de Argentina. No había mucho escrito y nadie hablaba de género en ese tiempo en Perú. Estuve fuera por un par de meses y cuando regresé ¡no lo podía creer!, había sido un *boom*, la edición se había agotado rápidamente.

A partir de allí obtuve una beca de la Fundación Ford y aunque me hubiera gustado continuar con la reflexión de las relaciones de pareja, se me pidió trabajar en zonas urbanas empobrecidas. De esta experiencia surge "*Convivir, la pareja en la pobreza*", uno de los libros que más me gusta porque además de establecer el contraste entre convivencia y matrimonio, aborda el tema de la constitución de la familia, el autoritarismo, la jerarquía familiar y su vínculo con la sociedad más amplia. El porcentaje de *parejas de hecho* en Perú, en los años 70, era muy alto y no se trataba de un fenómeno de clase media, intelectual, como ocurre ahora. Era un fenómeno de sectores rurales o urbanos empobrecidos en donde la ausencia de un papel firmado generaba en las mujeres mucha angustia y un sentimiento de desamparo.

El formato de *Cinturón* y *Convivir* es semejante, trabajo una introducción histórico social y luego vienen los testimonios íntimos de mujeres anónimas, esto por mi formación de periodista. En realidad, soy desordenada, no tengo lo que tienen mis amigas académicas,

esas capacidades sistemáticas. No, yo voy leyendo literatura, folletitos y tratando de armar alguna idea.

De ahí pasé al tema del empleo. En los años ochenta, por influencia de las feministas italianas sobre todo, se abre en Perú una línea de reflexión feminista socialista que analiza –en términos marxistas– el trabajo doméstico como aporte a la reproducción del capital. Como coordinadora del programa de investigaciones de una ONG laborista, inicié una línea de investigación más estructural sobre empleo, ya que en Perú existe abundante mano de obra femenina en labores no calificadas. Mirando el trabajo de las mujeres al interior de las fábricas era posible explicar de qué manera su socialización influye en su ubicación en el mercado de trabajo y al interior del proceso productivo, y cómo la *mujer devaluada* fortalece al capitalismo. De esa época son dos estudios sobre mujeres trabajadoras, uno en la agroindustria y conserva de pescado, *Anzuelo Sin Carnada*, 1985; otro ligado a las confecciones e industria farmacéutica, *Las obreras*, 1986.

¿Cuál es tu trabajo reciente?

A fines de los años 90, comenzó a preocuparme el tema *indígena* por dos razones. En primer lugar, a diferencia de lo que ocurre en Ecuador y Bolivia, en Perú no existe movimiento indígena. Nosotros estamos bajo la sombra de Carlos Mariátegui que pensó que el problema del indio era el problema de la tierra. Trasladamos sus condiciones de vida a su ubicación en la producción, por consiguiente hablamos de los *campesinos* y no de los *indígenas*. Cada vez que leo documentos del Banco Mundial o de otras instituciones, me sorprende cuando hablan de los "indígenas" en Perú, porque los originarios de la zona sur andina y los nativos de la selva no se reconocen como tales. Entonces a uno le viene la duda de si se trata de una *identidad asignada* o *autoasumida*.

Por otro lado, al trabajar como consultora en zonas rurales campesinas con varias ONG para las cuales el problema de la desigualdad de las mujeres no existe –pues lo que existe es el *chacha warmi*, es decir la complementariedad andina–, comencé a preguntarme sobre las representaciones sociales del mundo indígena y cómo el mundo criollo, mestizo limeño y en especial las feministas de los años 70 nos habíamos vinculado con ese *otro* mundo de mujeres “indígenas” a partir del servicio doméstico.

Desde la crónica de los españoles en adelante, en Perú se tiene la imagen del *indio traicionero* y en la otra orilla, la imagen idealizada del “campesino” o del “indígena campesino” que los operadores de proyectos de desarrollo han construido. Sobre estas dos imágenes contrapuestas que parecen irreconciliables, he escrito un libro, gracias a la beca de investigación CLACSO-ASDI, *El mundo al revés: imágenes de la mujer indígena* (2001).

¿En qué momento surge tu preocupación por la planificación del género a nivel del gobierno local?

Salté al tema de la planificación de género cuando me pidieron evaluar un programa de voluntariado canadiense en Chile. Entendí que en el mundo no gubernamental y en los movimientos sociales –no solo de mujeres– las visiones de desarrollo y las propuestas eran todavía de resistencia social. Propuestas y visiones que fueron muy importantes a inicios de los 80 en Chile.

Luego, entre 1991-1993, fui parte de un proyecto del Comité LASA-FORD que lo coordinaba Marisa Navarro para incentivar en las universidades la creación de Centros de Estudios de la Mujer. En la Universidad Estatal de Cuenca, en la Universidad Central de Ecuador, en Managua con la UCA, en Asunción, por ejemplo, logramos armar cursos sobre desarrollo local, de 40 horas en 5 días intensivos, que se reconocían como una asigna-

tura, en donde tratábamos de mezclar la teoría con la práctica de la planificación de género. Fue interesante ver cómo en pocos años relativamente, los espacios académicos se abrieron a los estudios de género.

En la conferencia tú hablas de la *mujer permitida*, producto precisamente de los programas de desarrollo. ¿Qué tiene que ver esa mujer permitida con aquello que las feministas hace veinte y tantos años esperábamos que cambiara en la vida de las mujeres?

Un punto respecto a esta especie de “batalla medio perdida” del enfoque de género en el desarrollo, tiene que ver con lo que se ha estado discutiendo últimamente a propósito de la “mujer permitida” que retoma la imagen del *indio permitido* (que para algunos pertenece a Charles R. Hale, profesor de la universidad de Austin y para otros es de Silvia Rivera Cusicanqui, investigadora boliviana). Se trata de la imagen del indígena latinoamericano incorporado al sistema, “domesticado”, que ingresa al mercado y es una figura “amable”, que no crea conflicto ni genera ningún tipo de problema al *establishment*. Las feministas mexicanas han comenzado a hablar del “feminismo permitido” y yo me atrevo a usar la frase de Sonia Alvarez quien ha comenzado a hablar de la “mujer permitida”. Estamos ya en el escenario de la “mujer permitida” y les voy a contar cómo es a ver si la reconocemos:

En primer lugar, la “mujer permitida” es una mujer que *participa*; es *nutricionista* porque sabe como alimentar a su familia debido a los miles de talleres que se ha tenido en nutrición; es también *especialista en leyes*, porque asistió a talleres para que aprendiera los temas de la ley contra la violencia y fuera una promotora legal en su barrio; es algo de *obstetra* porque, cuando se dio el impulso a los derechos sexuales y reproductivos, aprendió el uso de la píldora del día siguiente; por supuesto es *microempresaria* porque debe tener acceso a líneas de crédito, etc. Si hay algo que es uná-

nime en Perú, Bolivia y Ecuador son los cuyes, entonces esta mujer permitida también tiene un negocio de cuyes. ¡Ah! Y también *es una mujer política*, es decir participa en política y aprende sobre la política.

¿Qué tiene que ver esta *mujer permitida* con aquello que nosotras las feministas hace veinte y tantos años esperábamos que cambiara en la vida de las mujeres? Creo que tiene que ver poco. Nos hemos volcado muy rápidamente a delinear un escenario para las mujeres, sean campesinas o sean mujeres de barrios populares, y desde afuera hacia la base social.

Se cree que hay multitud de mujeres desean participar de la difusión de la ley de la violencia, de los derechos sexuales y reproductivos, de la participación política, de los presupuestos participativos, etc., y bueno, ¿dónde queda el tiempo libre y el ocio, el reconocimiento de la propia valía y de la autoestima? ¡No me digan que se soluciona haciendo un taller de autoestima! Es decir, hemos avanzado en esa imagen de *mujer permitida* que va alejándose cada vez más de la utopía por construir autonomías personales y generar asertividad en las mujeres para que sean –como diría Amartya Sen– capaces de elegir lo que quieren o tener la libertad para optar.

Hemos sido corresponsables dentro de esta “aventura” de avanzar en la difusión del género dentro del desarrollo, pero ¿en qué mujer estábamos pensando cuando imaginábamos desde el clásico modelo leninista, “llevar la conciencia a las mujeres”? Creo que es algo para darle vuelta.

Dentro de este esquema, la *mujer permitida* no desafía el poder; tampoco dentro de otros discursos como el de las ciudades y la pobreza urbana o el discurso de la democratización y la descentralización, porque finalmente no es tan importante cómo logramos una ley sino cómo hacemos que ésta se implemente y se mantenga en el tiempo. ¿Dónde están esas transformaciones culturales? Es algo en lo que yo honestamente siento hemos perdido terreno.

Me parece que lo que nos sobra en este momento a las mujeres son leyes, salvo la despenalización del aborto, pero tenemos una gran cantidad de legislación. Lo que pasa es que no se cumple. No hay nadie que haga seguimiento, no hay esto que ahora está de moda: la veeduría ciudadana. Pero a mi ciertamente –insisto, salvo la despenalización del aborto– ya no me emociona una nueva ley, porque, al menos en la subregión andina, existe una abundancia de normas y también una abundancia de incumplimiento a esas mismas normas, sin parpadeo. Lo que nos corresponde no es seguir incidiendo para que haya una norma más sino incidir para que se cumpla lo escrito. La ley a veces no es más que el comienzo de un proceso y no la culminación de tu cabildeo.

El feminismo logró insertarse en el estado, logró leyes pero como movimiento no logró esa veeduría de la que tú hablas. ¿Cómo hacerlo? Posiblemente esto es lo que se mira como un retroceso del movimiento de mujeres.

Esto tiene que ver con los proyectos que se aprueban para que las mujeres de los sectores populares “participen”. Me parece que en países como los nuestros que son institucionalmente frágiles, son solo “parches”, porque esa participación ciudadana se hace a costa del tiempo de las mujeres pero también a favor de seguir perpetuando un sistema político que se está viniendo abajo. Si tuviéramos un sistema de partidos fuerte, con representantes a quienes tú como electora puedas llamar la atención respecto a qué se está haciendo para el cumplimiento de tus derechos, no tendríamos por qué estar imaginando cómo organizar a las señoras del barrio para que vayan a quejarse a la alcaldía porque no se puso el alcantarillado. El problema es que se aprueba una ley pero no se difunde, ni se implementa ni se monitorea y los representantes una vez que llegan al poder no se sienten obligados a dar cuentas de su trabajo. Entonces nuevamente volvemos al te-

ma de cuánto las mujeres estamos siendo capaces de movilizarnos para hacer un seguimiento de las normas ya aprobadas. ¿Por qué tenemos que hacerlo todo? primero tenemos que hacer el borrador de la ley, segundo cabildear para que salga la ley, después hacer seguimiento; salió la ley, hacer difusión de la ley y después hacer monitoreo del cumplimiento, ¡por Dios es un agobio, se te va la vida! Tiene que haber un sistema y una cultura política distinta en donde se pueda procesar, por los canales de representación las demandas y propuestas de las mujeres. En ese sentido quizá tiene lógica pensar “insertemos lo que son nuestros intereses en una agenda más amplia de intereses sociales”. Estoy hablando en borrador.

Desde tu punto de vista, ¿qué oportunidades ofrece el contexto político latinoamericano actual para avanzar en las demandas de las mujeres? Nos parece que es un tema que permite al mismo tiempo, preguntarse sobre los nuevos desafíos para el movimiento de mujeres y su capacidad de acción.

Tengo la impresión de que el movimiento de mujeres “clásico” como el que tuvimos hace más de diez años atrás o como fue expresado en los años 80 y 90, ya no es más, es difícil que se pueda recuperar como tal.

Sonia Alvarez, politóloga norteamericana, al referirse al movimiento de mujeres actual dice que es un movimiento heterogéneo, polifónico porque las feministas estamos en diversos espacios. Esta idea de grupos colectivos que se movilizan constantemente ya no puede rastrearse de la forma como se identificaba hace un tiempo bajo los parámetros touraineanos; lo que existen son pequeños grupos de interés que reaccionan frente a determinado tipo de situación.

Una de las cuestiones que se discute en los países de la subregión –incluyendo en esto a Chile– es la renovación de los liderazgos al interior del movimiento de mujeres. Tenemos una generación de mujeres jóvenes que quizás

no tienen el sesgo movimientista que tenía yo cuando tenía su edad, pero que saben lo que quieren y son asertivas. El tema es ¿dónde están los nuevos liderazgos?, ¿las “viejas” tenemos la culpa por no querer soltar el poder? El poder no se suelta tan rápido, nosotros las mujeres lo sabemos cuando miramos el poder masculino y eso está pasando en la dirección de todos los grupos sociales, pasa en los sindicatos, pasa en las juntas vecinales, pasa en la dirigencia de los partidos políticos; porque en vez de tomar el poder no lo sueltas. Habría que ver cómo la cultura política de países como los nuestros está contribuyendo a un envejecimiento de la dirigencia feminista o a un envejecimiento del feminismo por decirlo así. Ese es un tema.

En la realidad del siglo XXI, creo que la hegemonía es la hegemonía del mundo neoliberal, del individualismo y del mercado como gran regulador. Entonces por qué pensar que los movimientos sociales y sobre todo el de mujeres pueden subsistir con los mismos patrones de movilización o con proyectos colectivos de feminismo de los 70 y 80. Ahora se expresan de otra forma y, lamentablemente, a veces se expresan más reaccionando que proponiendo, porque lo que se ha avanzado hay que defenderlo. Entonces esos grupos de interés que surgen y luego desaparecen, tratan de defender lo avanzado.

Precisamente en esa línea va nuestra pregunta: se dice que dentro del neoliberalismo las mujeres logramos tener mayor acceso para el reconocimiento de nuevos derechos, ¿qué pasa con estos nuevos gobiernos que se dicen socialistas, que hablan de revolución ciudadana y frente a los cuales estamos bloqueadas en nuestros planteamientos y demandas?

Voy a hablar básicamente a partir del conocimiento que tengo de algunos países de América Latina y no de todos. Pienso que de la misma forma como los liberales –estoy pensando en Uribe y Alan García– son liberales en lo económico y no son liberales en lo político,

también en el campo socialista da este tipo de contradicciones.

En la región andina, en este momento, tenemos gobiernos que representan la “estabilidad”, la “aquiescencia”, el “crecimiento económico” y la “buena conducta” frente a los parámetros internacionales, aunque al interior de sus países el comportamiento sea autoritario, intransigente e intolerante. Al mismo tiempo tenemos el discurso de la revolución en Bolivia y esta nueva manera de hacer política en Ecuador, que seguramente va a ser semejante a lo que el ex obispo Fernando Lugo podrá hacer en Paraguay.

En Uruguay, lo primero que hizo Tabaré Vázquez como presidente fue decir no al aborto. “No vengán a proponer ese tipo de cuestiones”, les dijo a las feministas, “porque no lo voy a aprobar”. Sin embargo él representa a un frente amplio socialista. En los años 70, los acuerdos socialistas apuntaban a la “liberación de la mujer” —como se decía en ese tiempo— y hoy al parecer ya no tienen ese carácter.

La idea de la “libertad como capacidad de elección”, que es la base del desarrollo humano desde la perspectiva de Sen, es fundamental dentro del feminismo porque justamente rompe la idea de la mujer instrumentalizada por las políticas públicas, por el estado, por las ONG y por las conferencias internacionales. En Ecuador, por ejemplo, está tomando fuerza esta idea liberal de “soberanía del cuer-

po” que es parte constitutiva del estado laico. ¿Deberíamos profundizar esa línea de reflexión liberal del pensamiento feminista?

Para Sen, la “capacidad de elegir” es la base de la libertad de las personas. Nosotras las feministas podríamos extender este principio a la capacidad de elegir nuestras parejas sexuales, capacidad de elegir nuestros vínculos conyugales, capacidad de elegir respecto de nuestro cuerpo y por consiguiente, el control de nuestra fecundidad.

Yo insisto en que el pensamiento feminista es liberal, aunque no suene muy bien ahora. “Igualdad de oportunidades”, “decisiones autónomas”, principios que nosotras como feministas hemos levantado, son principios liberales pero que se enfrentan con visiones comunitaristas. ¿Por qué necesariamente tiene que ser así? Al momento, no veo claro, pero me parece que es posible conjugar las visiones de una sociedad comunitaria con una perspectiva feminista con principios liberales —que es distinto a ser feminista liberal—, eso es lo que al momento estoy tratando en una investigación sobre mujeres en Bolivia.

Mayo del 2008

Bibliografía de Maruja Barring

Libros como autora

2001, *El Mundo al Revés. Imágenes de la Mujer Indígena*, Colección Becas de Investigación, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y ASDI, Buenos Aires.

1993, *Seis Familias en la Crisis*, Asociación Laboral para el Desarrollo y ADEC-ATC, Lima.

1993, *El Aborto en Debate. Entrevistas a líderes de opinión*, Grupo de Trabajo Servicios Urbanos y Mujeres de Bajos Ingresos y The Population Council, Lima, 1993.



- 1992, *La Familia en Lima de los noventa: estructura, empleo y estrategias*, Asociación Laboral para el Desarrollo, Lima.
- 1989, *Mujer y Empleo en Lima Metropolitana 1979-1987. Estadísticas Comentadas*, Asociación Laboral para el Desarrollo, Lima.
- 1988, *Investigación sobre Empleo y Trabajo Femenino. Una revisión crítica*, Asociación Laboral para el Desarrollo, Lima.
- 1986, *Las Obreras*, ADEC y Mosca Azul Editores, Lima.
- 1982, *Convivir. La Pareja en la Pobreza*, Mosca Azul Editores, Lima.
- 1982, *Cinturón de Castidad. La Mujer de Clase Media en el Perú*, Mosca Azul Editores, Lima.
- 1980, *La Ley es Ley. La Justicia en la Narrativa Peruana*, Ediciones CEDYS, Lima.
- Libros como co-autora*
- Barring, Maruja y Patricia Ruiz Bravo, 1998, *La perspectiva de género en la evaluación de proyectos rurales*, IICA-PREVAL, Lima.
- Barring, Maruja y Patricia Ruiz Bravo, 1995, *Género en el Desarrollo. Manual de Trabajo*, LASA, Lima.
- Barring, Maruja y Narda Henríquez, compiladoras, 1995, *Otras Pielas. Género, Historia y Cultura*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Barring, Maruja y Andy Wehkamp, editoras, 1994, *Sin Morir en el Intento. Experiencias de Planificación de Género en el Desarrollo*, NOVIB y Red Entre Mujeres, Lima.
- Barring, Maruja y Amelia Fort, 1987, *La Ciudad de las Mujeres: Pobladoras y Servicios. El caso de El Agustino. Informe de Investigación*, mimeo, Grupo de Trabajo Servicios Urbanos y Mujeres de Bajos Ingresos, Lima.
- Barring, Maruja, Ana María Yáñez y Marcela Chueca, 1985, *Anzuelo sin Carnada. Las Obreras en la Industria de Conserva de Pescado*, ADEC y Mosca Azul Editores, Lima.
- Libros como editora*
- Barring, Maruja, editora, 2007, *Fronteras Interiores. Identidad, Diferencia y Protagonismo de las Mujeres*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Barring, Maruja, editora, 1988, *De Vecinas a Ciudadanas. La Mujer en el Desarrollo Urbano*, Grupo de Trabajo Servicios Urbanos y Mujeres de Bajos Ingresos, Lima.
- Barring, Maruja, editora y compiladora, 1985, *Mujer, Trabajo y Empleo*, ADEC, Lima.
- Artículo*
- 2006, "What is Justice? Indigenous Women in Andean Development Projects", en Jane Jaquette y Gayle Summerfield, editoras, *Women and Gender Equity in Development Theory and Practice. Institutions, Resources and Mobilization*, Duke University Press, Durham (USA).
- 2002, "La Persistencia de la Memoria: Feminismo y Estado en el Perú de la década de 1990", en Aldo Panfili, coordinador, *Sociedad Civil, Esfera Pública y Democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*, Universidad Católica del Perú y Fondo de Cultura Económica, México.
- 2001, "La Despensa: Mujeres en los Proyectos de FONCODES", en *Concertando para el Desarrollo: Lecciones aprendidas del FONCODES en sus estrategias de intervención*, FONCODES, Lima 2001.
- 2000, "Introducción. O de cómo llegar a un Puerto con el Mapa Equivocado", en *Las Apuestas Inconclusas. El Movimiento de Mujeres y la IV Conferencia Mundial de la Mujer*, Ediciones Flora Tristán y UNIFEM, Lima.
- 1998, "Planificación Estratégica: Planificar desde y para las Mujeres", en *Mujeres al Timón. Manual de Trabajo*, CFEMEA, AGENDE y Centro Flora Tristán, México.
- 1998, "Las ONGs de Mujeres: pálidas pero serenas", en Mariano Valderrama, editor,

- Cambios en las Organizaciones de Promoción del Desarrollo Peruanas*, ALOP, SOS FAIM y CEPES, Lima.
- 1997, “La Larga Marcha: el Movimiento de Mujeres en Colombia. Informe de investigación a la Fundación Ford (fragmentos)”, en *Revista Foro* No. 33, diciembre, Bogotá.
- 1997, “Autonomía: todo lo que hacemos en tu nombre” en *Los Procesos de Reforma del Estado a la Luz de las Teorías de Género*. Cuaderno del Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales No. 26, Quito.
- 1996, “Mujer y Desarrollo: nosotras no éramos todas”, en Narda Henríquez, editora, *Encrucijadas del Saber. Los estudios de Género en las Ciencias Sociales*, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- 1996, “Los nudos del Liderazgo”, en *Revista Márgenes Encuentro y Debate* Año, IX, No. 15, Lima.
- 1996 (1981), “Pitucas y Marocas en la Nueva Narrativa Peruana”, en *Hueso Húmero, Revista de Arte y Letras* No. 9, abril-junio, Lima.
- 1993, “Violencia y Liderazgo Femenino en el Perú, 1990”, en *Revista Debates en Sociología* No.18, noviembre, Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- 1993, “Nos habíamos amado tanto: crisis del Estado y organización femenina”, en *La Emergencia Social en el Perú*, ADEC y ATC, Lima.
- 1993, “Con Voz, sin Nombre. Cinco Historias de un aborto”, en *Aproximaciones al Aborto*, Grupo de Trabajo Servicios Urbanos y Mujeres de Bajos Ingresos y The Population Council, Lima.
- 1993, “Apuntes para una reflexión sobre la mujer y los gobiernos locales”, en Carmen Ruiz, editora, *Mujer, Género y Desarrollo Local Urbano*, Centro Gregoria Apaza, La Paz.
- 1991, “Mujer, Cooperación y Desarrollo: Repensando Estrategias”, en Guzmán *et al*, editores, *Una Nueva Mirada. Género en el Desarrollo*, Entre Mujeres y Centro Flora Tristán, Lima.
- 1990, “Women and Development in Peru: old models, new actors”, en *Community Development Journal* Vol. 25, No. 4, octubre, Oxford University Press, Reino Unido.
- 1990, “Quejas y Contentamientos: Historia de una Política Social, los Municipios y la Organización Femenina en Lima”, en *Movimientos Sociales: elementos para una relectura*, DESCO, Lima.
- 1989, “The Difficult Equilibrium Between Bread and Roses: Women’s Organizations and the Transition from Dictatorship to Democracy in Peru”, en Jane S. Jaquette, editora, *The women’s movement in Latin America, Feminism and the Transition to Democracy*, Unwin Hyman, Boston.
- 1987, “Cultura Política Democrática”, en Julio Cotler, compilador, *Para Afirmary la Democracia*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- 1986, “Democracia Emergente y Movimiento de Mujeres”, en Eduardo Ballón, editor, *Democracia Emergente y Movimientos Sociales: La Fundación de un nuevo orden*, DESCO, Lima.